

Mujer e inmigración actual en la Región de Murcia

La labor desarrollada por la asociación «Murcia Acoge» en la Comunidad murciana*

*ASCENSIÓN TUDELA**
Murcia Acoge****

Introducción

Es difícil hablar del tema sin partir de generalizaciones, como siempre que se habla de colectivos, sin caer en prejuicios y estereotipos, pero es cierto que hay una serie de características comunes al hablar de mujeres inmigrantes, y del fenómeno migratorio en relación al género. Sin embargo, eso no significa que las características no se compartan diferencialmente, y cada mujer, cada mujer inmigrada, sea una historia personal exclusiva, con un pasado determinado, una opción específica de migrar y un proceso migratorio y de asentamiento en el país de acogida único y con rasgos irrepetibles.

Sobre el tema de la inmigración existen muchos estereotipos. Y cuando hablamos de la inmigración de mujeres éstos se acentúan.

* Fecha de recepción: 28 marzo 2007.

** Ex-vicepresidenta de Murcia Acoge. Coordinación Regional de Murcia Acoge: Telf. 968-122625.

*** Intervención en la Mesa redonda final de las Jornadas de Migraciones organizadas por la Dirección General de Formación Profesional e Innovación Educativa, y la Universidad de Murcia, y celebradas en el salón de actos de la Fundación Cajamurcia en 27 y 28 marzo 2007.

Marco del que partimos en Murcia Acoge

Son muchas las causas por las cuales las mujeres deben abandonar sus países de origen y emigrar para lograr una mayor calidad de vida. En términos individuales es difícil determinar una sola causa como la que inicia la idea de emigrar. En el ámbito familiar, generalmente las mujeres emigran con la función de crear o reunir familia. En el plano personal, el acto de migrar es también una manera de fugarse de la opresión y buscar la emancipación personal.

Por otra parte, hay que hablar de la inmigración como canal de subsistencia para la familia que permanece en el país de origen. Con frecuencia los envíos de dinero que efectúa la mujer inmigrante suponen la principal fuente de ingresos de una familia extensa. En el informe anual del Fondo de Población de Naciones Unidas sólo en 2005 las remesas de los inmigrantes fueron más cuantiosas que la asistencia oficial para el desarrollo, considerablemente más cuantiosas que la Ayuda Oficial al Desarrollo, y la segunda fuente de recursos externos, después de las inversiones extranjeras directas. Es muy importante señalar que si bien las sumas totales que son enviadas por las mujeres son inferiores a aquellas enviadas por hombres, los estudios remarcan que las mujeres envían una mayor proporción de sus menores ingresos a las familias que quedaron en el país de origen, y para poder hacer esto las mujeres se boicotean a sí mismas la posibilidad de poder cubrir sus necesidades básicas cotidianas.

Están aquí, pero se las invisibiliza

El predominio de una inmigración masculina y la invisibilización de la femenina se achaca al incremento de las reagrupaciones familiares. Es evidente que bajo este enfoque se minimiza, e incluso se vela, el papel de las mujeres como agentes sociales dueñas del propio proyecto migratorio. Sin embargo, también es cierto que las mujeres reagrupadas por la pareja tienen condicionada su presencia al permiso del marido, lo que limita muy mucho su propia independencia y condiciona inevitablemente su capacidad y libertad personal.

A pesar de que han existido migraciones de mujeres a lo largo de la historia, han sido invisibles; durante un cierto tiempo la mujer inmigrante ha sido totalmente olvidada, silenciada e ignorada en los estudios que hablan de procesos migratorios. Así, se ha considerado que la migración femenina es principalmente una migración de «arrastre» desde la perspectiva de quien agrupa, es decir, desde la perspectiva del hombre que reagrupa.

En la creciente presencia de mujeres que emigran, un hecho destacable es que muchas de ellas están llegando a los países receptores no como parte de su entidad familiar, sino como personas con plena autonomía, dejando a marido, hijos e hijas en el país de origen hasta ser ellas la pieza de la subsistencia común. Son la avanzada muchas veces de un proceso que se inicia con la esperanza de una nueva y mejor vida colectiva.

Habitualmente, tanto en los MM.CC. como en las ideas enraizadas de la población autóctona, se emplean a la hora de hablar estereotipos, prejuicios raciales o de género respecto a las mujeres inmigrantes. O bien existe una actitud de paternalismo hacia ellas por considerarlas poco emancipadas. Sobre todo las mujeres africanas.

Otra visión, no realista, es identificar a las mujeres inmigrantes sólo con problemas que las victimizan (maltrato, venta por matrimonio,...) cuando esta visión no tiene en cuenta la pluralidad de las mujeres, no reconoce la experiencia de vida de todas ellas, que no son en absoluto un colectivo homogéneo sino múltiple, con itinerarios y opciones propias e individuales; además, la construcción de la mujer inmigrante como víctima (pensemos que la mayor parte de nosotros estamos convencidos que las mujeres marroquíes se ponen en pañuelo porque sus padres, maridos o hermanos las obligan a ello, o que no salen de casa por la misma razón) niega el poder pensarla como sujeto activo de su situación, con estrategias de resistencia contra las opresiones, con luchas diversas y esfuerzos importantes. Habrá que pensar en las mujeres inmigrantes como sujetos racionales y autónomos con capacidad de acción y entender el tipo de estrategia liberadora que quieren llevar a término.

La mujer inmigrante es discriminada

La mujer que reside en otro país es objeto de doble discriminación por el hecho de ser mujer y ser inmigrante. Vivimos en una sociedad gobernada por «hombres». Hombres son la mayoría de políticos, reyes, alcaldes, militares, policías, ingenieros, empresarios y ejecutivos. Y las mujeres no se ven, o no nos vemos. En esta sociedad mandada por hombres, construida a la medida del hombre, son ellas, nosotras, las primeras excluidas.

Y en este contexto, la mujer inmigrante es doblemente excluida: por ser mujer y por ser inmigrante. Doble exclusión que se entrecruza y se refuerza en uno y otro sentido, porque muchas veces se abusa escandalosamente de las mujeres inmigrantes aprovechando la situación de indefensión que conlleva su condición de inmigrante (mucho más si no tiene papeles). Y muchas otras veces más se abusa de las inmigrantes mujeres por su propia condición de mujer previamente excluida.

La segregación horizontal en el empleo se triplica en el caso de las mujeres inmigrantes, ya que los trabajos que éstas realizan son diferentes a los desarrollados por las mujeres nacionales. La ocupación de las mujeres de un número inferior de puestos de trabajo con responsabilidad, con peores condiciones y menores salarios afecta igualmente a las mujeres inmigrantes, en cuanto que ocupan los puestos de trabajo rechazados por las nacionales.

Un informe de CERES-CC.OO. señala que las mujeres son las que mayor desajuste sufren entre formación y puesto de trabajo ocupado, y las que más tiempo tardan –en relación a los varones inmigrantes– en conseguir un trabajo adecuado a sus capacidades y aptitudes. La contratación irregular afecta más a las mujeres que a los hombres inmigrados, tanto por la mayor discriminación que éstas sufren como por el hecho de que sean

ellas las que ocupan uno de los sectores ocupacionales más desregulados en España: el servicio doméstico.

Las mujeres inmigrantes no se incorporan al mercado de trabajo en las mismas condiciones que sus compañeros, ni en las mismas que las mujeres nativas. La estratificación económica del grupo inmigrante también se halla atravesado por el género. Pero es que además, las mujeres inmigrantes entran en un mercado de trabajo que ya está segregado sexualmente. Su entrada en este mercado crea otro lecho de segmentación: las mujeres inmigrantes ocupan a su vez posiciones subordinadas dentro de los sectores de trabajo de las mujeres.

La diferencia hombre-mujer atraviesa a todos los colectivos, siendo en este caso la mujer la destinataria habitual de diversas formas de discriminación o segregación en los mercados de trabajo. En particular, la feminización del trabajo doméstico, tanto en España como en los países de origen de los migrantes, inclina a las mujeres a especializarse más en los empleos ligados a las tareas habitualmente consideradas como «femeninas». Las actividades profesionales desarrolladas por las mujeres inmigrantes son las más precarias, las más desreguladas, las menos valoradas socialmente, con peores condiciones de trabajo y con un fuerte imaginario servil.

Acciones desarrolladas por Murcia Acoge

Entre las actuaciones desarrolladas por nuestra asociación se encuentra las actividades específicas dirigidas al colectivo de mujeres inmigradas, aunque la actuación de la asociación en este sentido supera este planteamiento, este modo de hacer, puesto que la variable género atraviesa todos los programas desarrollados.

Entre las acciones específicas con el colectivo de mujeres se encuentran:

- Las clases de alfabetización y de castellano.
- Los talleres de apoyo mutuo.
- Actividades interculturales con mujeres de diferente procedencia.

En el último año también hemos llevado a cabo una investigación en torno a los itinerarios de emancipación de mujeres marroquíes y mujeres españolas. El resultado es una publicación que pretende acercar posiciones. Surge de una inquietud: constatar cómo la sociedad de acogida se empeña en remarcar y hacer sobresalir la diferencia y evitar darse de morros con lo que nos une. Todo ello desde una visión del país vecino y de nuestros nuevos vecinos como mujeres y hombres eminentemente religiosos, con dificultades derivadas de este hecho para integrarse en la sociedad española, con creencias machistas, y visiones atrasadas del mundo y la realidad. Y desde la percepción de las mujeres marroquíes como mujeres sometidas, dependientes, explotadas, poco emancipadas,...

Obviar que la sociedad marroquí está experimentando cambios positivos es obviar una parte importante de la realidad y del proceso histórico de este país. Y obviar que las mujeres marroquíes han jugado y están jugando un papel fundamental en ello, es negar

la historia y la existencia de éstas como sujetos racionales y autónomas con capacidad de acción y no entender la estrategia liberadora que están llevando a término. Cada vez que nos acercamos a estudiar a la otra persona desde la diferencia (desde el otro) contribuimos a la estigmatización de aquello que pretendemos estudiar, y no a un acercamiento en construcción positiva de la convivencia.

El estudio al que me he referido pretende retratar una parte de la realidad, de la realidad marroquí y de la realidad española, de sus coincidencias y divergencias; el estudio es un retazo de la vida vivida por mujeres pertenecientes a ambas sociedades. Entendemos que el conocimiento mutuo ha de sentar las bases de una comunicación más fluida y que la apertura de nuevos y mejores canales de comunicación será el acicate más enérgico para la integración.

En las sociedades patriarcales pueden vivir mujeres y, también, hombres que quieran transformarlas en sociedades más equitativas; la participación de estas ciudadanas y ciudadanos en estos procesos de cambio y transformación ha sido y es determinante; entrever cómo se han desarrollado estas trayectorias individuales de participación de las mujeres en contextos patriarcales, en España y Marruecos es una de las finalidades centrales de este trabajo. Una parte del libro colectivo de referencia recoge las historias particulares de las mujeres, la voz concreta de mujeres de ambas orillas, que nos muestran cómo su evolución personal ha ido avanzando hasta situarse hoy en la realidad que ellas han labrado.

Quiero hacer mías unas palabras de la profesora G. Martín: *«Con velos ocultando sus cabellos he conocido a muchas mujeres inmigrantes capaces de gestionar sus proyectos de vida con tanta o mayor capacidad que yo misma. Ya es hora de que nos quitemos los velos con los que las contemplamos, y luchar por un diálogo intercultural que parta de la base del reconocimiento de todos los seres humanos como libres e iguales, único punto de partida para superar prejuicios culturales que, desde una óptica paternalista, minorizan a aquellos seres humanos que percibimos como diferentes».*